

RESOLUCIÓN PARCIAL 2ª DE 24 DE ENERO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 8 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2024 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 5 Investigadores/as y 21 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	5A4C-396E-4F48P7476-7359	Fecha	24/01/2025	
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A4C-396E-4F48P7476-7359	Página	1/2	

ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR01/12/2024	TED2021-131323B-I00	PALACIOS BURGOS, JUAN JOSE	GARCÍA SEDANO, JUAN CARLOS	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR04/12/2024	TED2021-130430B-C22	MENCIA CABALLERO, MARIO	FERNÁNDEZ CIUDAD, AMANDA	Suplente 1: LÓPEZ RUBIO, NOEMÍ. Suplente 2: BARATAS ÁLVAREZ, LUCÍA. Suplente 3: FLORES SALGUERO, ELENA. Y Suplente 4.: ALONSO DE CELADA GRANADO, RICARDO	
PR06/12/2024	RyC2021-030929-I	HERNANDO PEREZ, MERCEDES	CÁMARA BALLESTEROS, ADRIÁN	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR07/12/2024	TED2021-130546B-100	SUDEROW RODRIGUEZ, HERMANN JESUS	RUMEU OZORES, JAIME	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR08/12/2024	TED2021-130546B-100	SUDEROW RODRIGUEZ, HERMANN JESUS	BOU MARQUES, OSCAR	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR09/12/2024	TED2021-130546B-100	SUDEROW RODRIGUEZ, HERMANN JESUS	OBLADEN AGUILERA, PAULA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR10/12/2024	RYC2021-034953-I	PULIDO REYES, GERARDO	TAMAYO BELDA, MIGUEL	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR17/12/2024	CNS2023-144943	BENAYAS HERNANDEZ, ANTONIO	MATURI, FERNANDO EDUARDO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR25/12/2024	CPP2021-008385	SANCHEZ MADRID, FRANCISCO	BARATAS ALVAREZ, LUCIA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación	5A4C-396E-4F48P7476-7359	Fecha	24/01/2025
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A4C-396E-4F48P7476-7359	Página	2/2

